



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 28 JUN 2010

Expte. N° 23.190/10

VISTO la presentación realizada por el C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA, Coordinador Administrativo Contable y Financiero de esta Universidad; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma solicita se designe un reemplazante del Sr. Samuel A. ARAMAYO, en el cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ante eventuales ausencias, por tal motivo sugiere al Sr. Alberto ZAPANA, personal de apoyo universitario, categoría 2 de la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.

Por ello y teniendo en cuenta que es necesario dejar establecido el reemplazo para dar continuidad a la atención de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,

**EL VICERRECTOR A/CARGO DE RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Alberto ZAPANA, D.N.I. N° 12.407.797, Personal de Apoyo Universitario, categoría 2 de la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, a cargo de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de esta Universidad, en caso de eventuales ausencias del Sr. Samuel ARAMAYO.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que el Sr. ZAPANA realice los trámites pertinentes para su registro de firma en las cuentas bancarias del Banco de la Nación Argentina y Banco Patagonia S.A. respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Consejo de Investigación, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Direcciones Generales, Direcciones, Asesoría Jurídica, Unidad de Auditoría Interna, Asesoría Jurídica y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO FALU  
SECRETARIO GENERAL

  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSÓ  
VICERRECTOR

RESOLUCION ~~10~~ 0645-10